

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 2 de Setiembre de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 162

Parte Oficial.

Día 29.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Acreditada por la experiencia la necesidad de establecer reglas prácticas para la aplicación del art. 46 de la ley de Imprenta vigente, de modo que la prensa periódica encuentre garantidos sus derechos, á la vez que no pueda alegar con fundamento la ignorancia de sus deberes S. M. el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer lo siguiente:

1.º Los oficios de la fiscalía de Imprenta, dando conocimiento á los periódicos de las denuncias que se verifiquen, serán llevados á las redacciones de los mismos por agentes de la autoridad, que deberán devolver el sobre á la fiscalía firmado por un redactor ó dependiente de la redacción ó de la empresa.

2.º Si en la redacción de algun periódico no se encontrare persona á quien entregar el oficio de la fiscalía, ó las que hubieren se negaren á recibirlo y á firmar el sobre, el agente depositará el pliego cerrado en el buzón que al efecto deberá existir al público en todas las redacciones, y dará cuenta de haberlo verificado en esta forma y de la hora en que lo hizo, sin que en estos casos el periódico á que la diligencia se refiere pueda alegar excusa ni eximirse de las responsabilidades de la ley.

3.º La presente disposición será publicada en los *Boletines Oficiales* de las provincias para que los gobernadores y alcaldes, y los funcionarios que ejerzan en ella el cargo de fiscal de Imprenta, se atengan á sus preceptos.

Guerra.—Real orden de 27 de agosto, dictando varias disposiciones para la toma de razón y expedición de certificados en caso de extravío de las cédulas de cruces

Insertamos con mucho gusto la siguiente carta publicada por *El Gibraltar Guardian* del sábado, una vez que siempre la juzgamos de actualidad, y por tratarse en ella de una clase en cuya defensa nadie se ha ocupado. Damos nuestra mas sincera enhorabuena al autor que bajo el pseudónimo de «El Doctor Thebussen,» hace estos trabajos, estimulándole á que continúe.

A DIOS ROGANDO
Y CON EL MAZO DANDO.

AL BACHILLER LUGAREÑO,
en San Roque.

Mi querido y discreto Bachiller: Entre las varias cartas que recibo tocantes al folleto *Cartero*, se encuentra una cuyo contenido estaba yo tan lejano de esperar como de presumir. Un respetable editor me pide permiso para reimprimir el citado cuaderno, con la adición de las *importantes comunicaciones que no dejaré de recibir* y de los juicios que diversos periódicos han comenzado á publicar sobre dicho opúsculo. Por aquello de que obra son amores, me abonará anticipadamente no despreciable suma de pesetas, quedando en cambio autorizado para estampar y vender mi obrilla en España, Francia y América. (1)

Yo he abierto tanto ojo, y he rechazado la proposición á ojos cerrados.

(1) Alúdese al cuaderno intitulado: «Nombramiento de *Cartero* principal honorario de Madrid... á favor del Dr. Thebussen... Madrid—Ariban y Compañía 1880.—En cuarto.—46 páginas.»

(N. DE LA R.)

Me fundo en que casi siempre he huido de vender mis folletos; en que me parece poco delicado, y hasta cargo de conciencia, utilizar y convertir en dinero las críticas que varias personas han tenido la finura de enviarme, y en que aprovechando la idea que se le ha ocurrido al editor, yo mismo puedo, cuando se me antoje, reimprimir de nuevo el librito á costa de mis herederos (y por consiguiente sin gastar un céntimo), enriqueciéndolo con las censuras emitidas por diferentes diarios de Madrid y de provincias, entre las cuales formará en vanguardia la notable carta de Vd. publicada en el *Gibraltar Guardian* del 31 de Julio de 1880. Y la llamo notable, Sr. Bachiller, porque usted, con su certera y profunda crítica se ha ido derecho y á fondo sobre el corazón del librito. Los defectos de su escrito de Vd. se reducen á exceso de benevolencia, á ceguera de cariño y á pasión de amistad. Agradeciendo como debo sus galantes frases, y hecha en ellas la rebaja que dictan la razón y la justicia, permítame Vd. que me fije en ciertas ideas de tan alta importancia y trascendencia como de solución difícil que usted consigna en su excelente artículo, ideas que ya tendrá Vd. ocasión de explanar en el banquete de D. Juan de Tassis.

De seguro que Vd. vá á preguntarme: ¿Quién es D. Juan de Tassis?—¿Ha resucitado por ventura, el célebre Conde de Villamediana de dicho nombre y apellido?—No, mi querido Bachiller, no señor. El D. Juan de Tassis de hoy es una persona de

alta posición social y política, de mucha influencia y de gran talento. Don Juan de Tassis me honra con su amistad y me ilustra con sus consejos. Su cariño hacia mí lo funda, según ha tenido la franqueza de decirme, en que jamás lo he importunado con lo que se llaman *empeños* y *recomendaciones*. Aquí tiene Vd. á nuestro anfitrión, y digo *nuestro* porque usted asistirá al convite. Ignoro quienes serán sus cinco convidados, pero en reserva diré á Vd. que los míos son estos que voy á nombrar:

Castro y Serrano, á quien, como autor de las famosísimas *Cartas trascendentales*, nadie podrá negarle el título de hábil *Cartero*...

Fernandez Bremon, el cronista de la *Ilustración*, que cuanto mas lo prodiga mas parece que se le aumenta el tesoro de su talento, de su chiste y de su ingenio.....

Alfredo Escobar, el de *La Epoca*, mozo en los años y viejo en el saber y en el manejo de la pluma.....

Cárdenas, el Director de Instrucción pública, mas listo que *Cardona*, y á cuya penetración y luces no hay tema ni asunto que se resista.

Y Vd., Sr. Bachiller, formará un digno número cinco, y con su penetrante juicio nos podrá ayudar grandemente en la campaña de palabra y de pluma que vamos á emprender. Vd. aboga por la respetabilidad de los que se consagran al *delicadísimo ministerio del correo*, diciendo que se hallan *mal pagados* y *peor comidos*, y que esta es la causa y origen de accidentes lamentables y punibles.

Tales asertos son axiomáticos, y

—94—

(El relator lee los interrogatorios procedentes del Erdavide.)

Estos dicen, en resumen, lo mismo que el sacerdote ha depuesto verbalmente. El fiscal busca contradicciones; pero Erdavide demuestra que no se ha contradicho nunca, y lo demuestra con cierta vivacidad. Comprende el italiano bastante bien, y en su defensa habla unas veces en este idioma, las mas en español y algunas en francés.

Presidente.—La parte civil habia presentado esta mañana una petición directa de Erdavide á Don Carlos.

El relator.—La lee; es un documento en que Erdavide se justifica con D. Carlos de las acusaciones que se le hacen por creer en la inocencia de Boet. Niega en ella que defienda á este, declara que no hace mas que decir la verdad y dice á D. Carlos que le será siempre fiel, suceda lo que suceda, como lo ha sido hasta ahora. La carta firmada: «G. De Erdavide. Capellan del primer batallón de Guipúzcoa.»

De Veye.

El Sr. Teodoro de Veye, propietario en Tours, legitimista de pura sangre, tiene maneras de gran señor y viste con elegancia y severidad. Lleva barba larguísima y perfectamente peinada.

Hé aquí su declaración:

«Fuí á ver en París al señor de Alex, que habia ido para restituir los diamantes; encontré allí al dueño de la casa, á Erdavide y á Retamero, á quien creía en Tours. Estabn hablando de los asuntos del duque de Madrid.

»Supe que Alex y Erdavide habian sido elegidos

—95—

por Boet para representarle cerca del duque de Madrid, lo cual me sorprendió, porque Alex y el duque son enemigos.

»Se habló de una carta que debia firmar Boet para obtener que se desistiera del proceso: yo dije que si hubiera firmado semejante carta no lo hubiera vuelto á saludar. En esto llamaron á la puerta. Era la contestación de Boet, que decia:

»Lo acepto todo con tal de que mi mujer y mi suegra sean puestas en libertad.»

»Alex dijo una palabra que no repetiré contra Boet. Al dia siguiente me encontré con él, comiendo en el café Stedter. Allí estaba tambien el Sr. Julio Collet. La conversacion recayó sobre el asunto Boet, y Alex dijo que lo tuvo por honrado, pero que le engañó, añadiendo: «Lo he presentado á todos mis amigos en Tolosa, he dado comidas en honor suyo.» Contaba Alex ademas que habia desembolsado 14.000 francos para Boet y que no habia dicho una palabra de ello á su mujer, porque se disgustaria y con razon, pues creia no volverlos á ver.»

Presidente.—Erdavide tiene la palabra.

Erdavide.—Serán verdad las palabras de *Monsieur de Veye*; pero debo observar que refiere haberme visto en casa del marqués de Alex y que yo no lo he visto en mi vida hasta aquí, en Milan.

De Veye.—No puedo atribuir ese olvido mas que á una enfermedad mental. (*Rumores.*)

—(Erdavide va á empezar á hablar impetuosamente y es contenido por el presidente.)

Fiscal.—¿Pensásteis en Boet al oír hablar del robo?

De Veye.—Sí, y hasta creí que fuera el ladron.

Presidente.—Sin embargo, en vuestro interroga-

á persona tan ilustrada como Vd., de quien debo recibir lecciones, no tengo que hablarle de las ventajas, posición, holgura y porvenir que disfrutaban los servidores del correo en Inglaterra, Suiza, Alemania y otras naciones cultas de Europa y de América. Obligación nuestra será iniciar y proponer, si no el aumento de sueldo para todos los funcionarios postales, porque las pagas de los empleados españoles pecan generalmente de modestas, al menos las de aquellos cuya mezquina retribución, por no hallarse en armonía con lo rudo del trabajo, puede originar los accidentes lamentables y punibles que Vd. indica.

(Se continuará.)

En la Paz de Murcia hallamos los siguientes sueltos referentes á las lluvias que allí se han experimentado.

«Al fin las nubes han descargado sobre esta ciudad y gran parte de la provincia y de sus limítrofes, una abundantísima lluvia: anoche parecían ríos nuestras calles, quedando después las adoquinadas como una sala; en algunas de las nuevas el agua corrió sin obstáculos á buscar los absorbentes, quedando sin ninguna detención: creemos que esto sucedería en las demás, lo que consignamos en muestra de nuestra imparcialidad.

Anoche á las diez hubo noticia de haberse salido las ramblas y de la crecida de los ríos por la parte de Almería, y algo después empezó á crecer el Segura, el que tiene hoy un extraordinario aumento.

Nos alegraremos que las nubes se hayan descargado por completo, como es de presumir, para que feriantes y taurinos, y los que quieran divertirse, esten tranquilos.

*
**

La Paz de hoy tiene que sufrir un buen retraso en su reparto: las aguas de anoche han producido tal crecida en el Guadalentín, y de este en el Reguero, que los puentes de Santa Catalina y otros no han podido dar paso á su volumen, y saltando aquellas han producido nuevas inundaciones en varios puntos de la huerta del Mediodía, y desperfectos en la vía férrea que han impedido el paso del tren-correo, por lo cual, no habiendo recibido el paquete de Madrid no hemos podido hacer puntualmente la impresión.

Los desperfectos de la vía nos dicen estarán subsanados pronto: la entidad de los que esta nueva inundación haya producido en la huerta no la conocemos, pero sea la que sea es la bastante para que de una vez se piense seriamente en evitar estos continuados y repetidos perjuicios, cortando las causas que los motivan á cada crecida extraordinaria del río de Lorca.»

DESCARRILAMIENTOS.

Las grandes tormentas que han descargado estos días en la Península han presentado, como es natural, mayor intensidad en las cordilleras. De aquí las crecidas de los ríos y arroyos que en estos casos adquieren un caudal de agua y una fuerza impulsiva en las pendientes, ante las cuales nada resiste.

En el kilómetro 74 de la línea férrea del Norte, entre Robledo y las Navas, hay rápida curva que dá ingreso á un túnel, y en la trinchera que le precede habíase acumulado tal cantidad de granizo y tierra arrastrada por las aguas, que la vía desaparecía bajo una capa de más de medio metro de espesor.

Había salido el tren-correo de Irún de la estación de Avila á la hora reglamentaria y sin otra novedad que la de sufrir una desecha y casi incesante borrasca. El huracán, la lluvia, el granizo y las chispas eléctricas se sucedían sin interrupción, cayendo algunas de estas últimas á pocos metros de la máquina. La intensidad de la tormenta aumentó al llegar el tren á las Navas, en términos de que cuando el maquinista comenzó de nuevo la marcha, se vió obligado á disminuir la velocidad en previsión de cualquier accidente.

Eran las cuatro y quince de la madrugada. El tren seguía con alguna precaución una curva: acababa el maquinista de dar la señal al túnel próximo, y de pronto una gran conmoción, seguida del natural contragolpe, llenó de angustia al maquinista y de sobresalto á los viajeros. La máquina, embarazada por la capa de granizo y los arrastres que cubrían la vía, acababa de descarrilar en la trinchera, arrastrando tras ella fuera de los rails seis coches, incluso dos wagones de equipajes, algunos de los cuales volcaron.

Puede el lector imaginarse el espectáculo que ofrecería en aquellos momentos el paraje donde ocurrió el accidente.

Las cataratas del cielo continuaban abiertas: la oscuridad era impenetrable: muchos de los faroles de los coches se habían apagado; y cuando el viajero, con el sobresalto en el alma trataba de

darse cuenta del peligro pasado ó inminente, veía cerrados todos los horizontes por las enormes masas de rocas que bordeaban ambos lados de la vía.

Las lamentaciones, los gritos, los ayes, los llamamientos mútuos, parecían en aquel momento las notas lúgubres de una infernal sinfonía, en la que tomaban parte los elementos desencadenados.

Los más animosos abandonaron los coches para darse cuenta del siniestro, y al llegar á la máquina destrozada y los wagones derribados, vieron al maquinista herido en una ceja, y al fogonero y conductor quejándose de las fuertes contusiones recibidas en el choque.

Entre los viajeros se cuentan, según nos aseguran, nueve contusos, pero no de gravedad.

Dado aviso á la inmediata estación de las Navas, distante tres kilómetros del sitio del descarrilamiento, se comunicó el accidente por telégrafo é inmediatamente comenzaron á tomarse las disposiciones necesarias para el socorro.

Los viajeros que no podían permanecer en los coches, se albergaron en el túnel donde pasaron tres horas.

De Madrid y del Escorial salieron dos trenes con personal facultativo, obreros y material abundante; pero ambos tuvieron que detenerse largo rato, antes de llegar al túnel referido, porque la borrasca, los arrastres de las aguas y el granizo, embarazaban su marcha.

Comenzaba á aclarar el día cuando los viajeros se apercebieron que una de las casetas inmediatas á la vía se encontraba completamente inundada y se oían voces lastimeras dentro.

Tres ó cuatro viajeros y dos guardias civiles se acercaron á la casa, y no hallando otro medio de penetrar, subieron al tejado y lo horadaron, logrando salvar un niño que había quedado solo en la casa.

Interin ocurría esto, llegaba á la estación de las Navas el tren-correo del Noroeste, cuyos viajeros, en unión del descarrilado, comenzaron á hacer el trasbordo á eso de medio día, en medio de la lluvia y atravesando el túnel, al extremo del cual se hallaban los trenes de socorro salidos de Madrid en medio de una lluvia torrencial.

Quando la operación hubo terminado eran ya más de las dos de la tarde. Pero no habían acabado aquí las penalidades de los viajeros. Puesto en marcha el tren con los viajeros de los dos correos, comenzaron á hacerse sentir de nuevo los efectos de la tormenta; pues á cada momento había que detener la máquina para dar lugar á que

los obreros limpiaran la vía. En resumen, tardóse en llegar al Escorial tres horas. Los viajeros de estos trenes llegaron á Madrid á las siete de la tarde.

Al primer express le cogió la tormenta en Miranda, y al entrar en la estación de Avila, cayó un rayo á unos cuatro metros de la máquina, continuando su viaje en medio de una lluvia inmensa.

El primero y segundo expresos llegaron á las Navas á las cinco y media y siete de la mañana, respectivamente, de donde no salieron hasta las seis y cuarenta y tres de la tarde, llegando á Madrid los viajeros á las once y cinco de la noche.

El tren de recreo, que debió llegar á las siete de la tarde, se le esperaba á las altas horas de esta madrugada.

El expreso que debía salir de Madrid á las cuatro y cuarenta y cinco, no pudo verificarlo hasta más de las siete, habiendo tenido la empresa necesidad de suprimir el correo de Santander, saliendo los viajeros y correspondencia del anterior en el de las ocho y cinco de la noche.

A las once de la noche no habían podido quitarse de la vía la máquina y tres coches de los seis que descarrilaron, continuando los trabajos para reponer la vía en una extensión de unos 50 ó 60 metros y dejar expedito el paso al tren ascendente que pasa por dicho sitio á las cuatro y media de la madrugada.

Los dos correos que salieron ayer tuvieron que verificar el trasbordo en el mismo sitio que los ascendentes.

Durante las tormentas cayeron varias chispas eléctricas en las inmediaciones de las Navas, Robledo y Escorial, siendo en éste dentro de la población, encontrándose además incomunicado todo el servicio telegráfico hasta las seis de la tarde.

Las pérdidas materiales ocasionadas á la empresa son de alguna consideración.

LAS TORMENTAS DEL DIA 28.

El río Jalon se ha desbordado nuevamente, y á juzgar por las noticias recibidas, es de temer que los destrozos sean esta vez terribles.

Poco antes de medio día se recibió ayer en los centros oficiales el siguiente telegrama:

Alhama 28 (9,30 tarde.)

A consecuencia del temporal, el río Jalon ha aumentado el caudal de sus aguas de un modo extraordinario, desbordándose por la vega y población, inundándolas. El agua ha llegado á la altura de tres metros por las calles. Las vías férreas cubiertas por las aguas. Línea telegráfica no ha sufrido percance alguno. No se tiene

—96—

torio escrito habláis con afecto de Boet, y decís que pasó mucho tiempo antes de creerlo culpable.

De Veye.—Habiendo formado parte del ejército carlista (movimiento en el público) y aunque no serví con él, tenía á Boet en grande estima, y no lo hubiera nunca creído capaz de cometer un delito. Pero el día de la fúnebre ceremonia en honor de Pio IX, encontré en la plaza de Notre Dame al general Segarra que me dijo, después de hacerse rogar mucho, que parecía que Boet había robado el Toison de Oro. Al día siguiente visité al príncipe y este me dijo que tenía ya un principio de prueba contra Boet.

El testigo no tiene más que decir y es despedido.

Sesión del 13 Julio mañana.

Antes de empezar la sesión del 13, después de los días de vacaciones concedidas al jurado y al tribunal, se susurraba entre el público con insistencia que el proceso iba á suspenderse.

Al abrirse la sesión se vé que el banco de la parte civil continúa desierto.

Abogado Campi.—Como no veo presente ningún letrado de la parte civil, pido á V. E. haga llamar oficialmente á dicha parte para que oficialmente se haga constar su ausencia.

Un ujier.—¡La parte civil!

Abogado Brasca (entrando).—¡Presentel Y pido la palabra para leer una comunicación.

Presidente.—¿Está en la sala el vizconde de Monserrat?

Ujier.—No.

Presidente.—Pues que se le busque y haga venir.

—93—

Después provecemos. Entre tanto que no se mueva Arbulo de Milan.—Entra Erdavide.

Jurado Carini (á Erdavide).—¿Os confió el marqués de Alex que había prestado una cantidad á Boet para el desempeño de los brillantes?

Erdavide.—¡Nunca quisieron decir una palabra al abogado Brasca!

Presidente.—El abogado Brasca no está, pero de todos modos, no queremos bachillerías.

Erdavide.—No son bachillerías, quiero decir cosas que interesan á este proceso.

Presidente.—Dígaselo fuera.

Fiscal.—No, no, que lo diga aquí si interesa al proceso.

Presidente.—Decidlo entonces; pero no al abogado Brasca, sino á nosotros.

Erdavide.—El abogado Brasca dijo al sacerdote amigo mio que yo no decía la verdad. Declaro que no puedo consentir que se diga que yo falté á la verdad. Además puedo probar que Brasca ha estado en relaciones con mi director inmediato, con el párroco de quien dependo y puedo presentar una carta en la que se prueba que yo debía recibir aquí, en Milan, un consejo del abogado Brasca. (Sensación, rumores.)

Presidente.—¡Eso no nos importa! ¡Nada tiene que ver con el proceso!

Erdavide.—Pero yo contesto á cuanto se me ha preguntado. Esta mañana se me ha preguntado si había recibido cartas que pudieran influir en mi declaración. Las he recibido y aquí están (con voz vibrante) yo las enseño. (Saca una carta del breviarío que tiene entre las manos...) y esta carta demuestra que se me imponen los consejos del abogado Brasca para que yo declare. (Conmoción general.)

noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Es una gran calamidad para la comarca.»

Por la tarde principiaron á llegar detalles. El primer despacho que se recibió era del gobernador de Zaragoza, y decía así:

Zaragoza 28 (3 tarde.)

Segun noticias que voy recibiendo, los daños causados en los pueblos de Alhama, Calatayud, Ateca y Rieja por la inundacion producida por la crecida del rio Jalon, son de consideracion, sin que hasta ahora haya que lamentar desgracias personales. Me dispongo á salir en el primer tren á los pueblos inundados.»

Despues llegaron estos otros:

Zaragoza 28 (6,30 tarde.)

Segun telegrama del jefe de la estacion de Casetas de las cinco de esta tarde, el tren-correo de esta noche no pasará de Ateca. De acuerdo con la Empresa del ferro-carril me ocupo de restablecer la comunicacion. Desde los puntos que recorra comunicará á V. E. detalles que merezcan hacerlo. Salgo tren correo esta noche.

Zaragoza 28 (10,25 noche.)

El gobernador ha salido en el tren-correo de esta noche á recorrer los puntos inundados por el Jalon. Los ingenieros y operarios de la via lo hacen tambien para acudir á donde sea necesario.»

Las noticias particulares que se tienen sobre el desastre añaden todavia muy poco á las oficiales.

Parece que las aguas principiaron á descender á las siete de la mañana.

Fabra añade que los edificios de los baños de Alhama no han sufrido perjuicio alguno, y que los bañistas siguen sin novedad.

El ministro de la Gobernacion telegrafió anoche al gobernador de Zaragoza autorizándole para que pueda disponer de 1.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para socorro de los inundados.

* *

Tambien Madrid tuvo ayer su tormenta, y tan fuerte y prolongada como no la habiamos visto desde hacia algunos años.

Ya al amanecer apareció el cielo nublado, y á lo lejos culebreaba rápidamente en el horizonte algun relámpago. Por la mañana llovió un poco á intervalos. Pero nada podria compararse al caudal de agua que principió á desprenderse del cielo á las dos próximamente de la tarde. Era un verdadero diluvio que desde dicha hora hasta las cinco y media no cesó, salvo un intervalo de unos cuantos minutos ocurrido á las cuatro y media, en que llovió menos fuerte. Las aceras estaban inundadas, las calles convertidas en verdaderos torrentes. Las alcantarillas no bastaban para recoger tanta agua como caía.

A todo esto, el trueno resonaba en los aires y las exhalaciones caian sobre Madrid. Nosotros tenemos noticias de siete: una en los campos de Amaniel, otra en la calle del marqués de la Ensenada (Chamberí), otra en el hotel del Sr. Aranguren (Castellana), otra en la calle de Noblejas y tres en los para- rayos de Palacio. La caída en la casa número 3 de la calle de Noblejas destruyó una parte del tejado y los canalones. La recogida por los para- rayos del hotel del Sr. Aranguren se dirigia hácia el hotel de Doña Teodora Lamadrid, cuando sufrió la afortunada desviacion.

Mientras tanto, los aparatos telegráficos de la central no comunicaban con Andalucía ni con Valencia, y con las demas líneas era tan difícil la trasmision, que los despachos llegaban casi incomprensibles. Esta circunstancia era tanto mas sensible, cuanto que en Madrid era sabido que ocurrían sucesos tan graves como el descarrilamiento del tren del Norte y el desbordamiento del rio Jalon.

* *

En la tarde del 21 descargó en Iznatorraf (Jaen) una horrible tempestad que tiene consternados á los habitantes de aquella comarca.

Despues de un gran trueno, dice el corresponsal de un apreciable colega, siguió un viento tan fuerte, que arrastró las tejas á la calle con gran estrépito; en el campo arrancó infinidad de olivos y carrascas, llevándolos á gran distancia; seguidamente la tormenta despidió tal cantidad de granizo, que destruyó las vides y demás plantaciones, dejando sin cosecha este año á innumerables familias que se alimentaban con la venta de estos frutos. Cayeron además varias exhalaciones; pero hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. La gente de este pueblo está consternada ante los males que ha hecho la tronada, y si el Gobierno, en vista de los desastres ocurridos aquí no nos auxilia, dudo que se pueda satisfacer la contribucion, porque la miseria es grande y total nuestra ruina.

Gacetas.

Para que se vea la razon que nos asiste al pedir con insistencia que el Ayuntamiento dedique su atencion á la cuestion de aguas, diremos que, segun hemos oido á personas competentes, la fuente arroja 20 litros por segundo que produce la totalidad de 1.728.000 litros, los que distribuidos entre 7.000 vecinos que existen dentro del casco de la poblacion tocan á 246 litros á cada uno ó sean 17 cántaros diarios.

Esto revela que existen filtraciones, y la necesidad de que se estudie la manera de conducir á la ciudad *todas las aguas* de la fuente, para lo cual nada mejor que la entubacion completa de aquellas, que hoy vienen al descubierto por una acequia llena de cieno.

Un comerciante de esta ciudad nos participa que ayer mañana, poco antes de las ocho, se presentó en las oficinas de telégrafos con objeto de remitir un despacho á Barcelona, lo que no pudo verificar á causa de no haber en la estacion ningun empleado que lo recibiese ni contase las palabras, pues el funcionario que se hallaba de guardia en el gabinete de los aparatos, contestó que no podia abandonar el servicio de que se hallaba encargado.

Esperamos que estas faltas no se repitan, evitando á la clase mercantil los perjuicios que ellas les irrojan.

Cediendo á las instancias de muchos padres de familia que desean dar á sus hijos una sólida instruccion mercantil, nuestro amigo D. Justo Oliver se ha decidido á abrir una clase de teneuduría de libros y francés, que dará principio en 1.º de Octubre, en casa del profesor calle de la Trinidad, núm. 1.

Abrid los ojos.—En Cartagena circulan muchas monedas falsas de las llamadas de *perro grande*, ó sean de 10 céntimos, las que creemos no tardarán en venir aquí, pues ya en otra ocasion estuvimos inundados de perros, de pesetas, de pesetones y de duros y de piezas de cinco duros, y la gente se alarmó y se propalaron voces insidiosas, y hubo maldicientes que apostaban á que ellos solos daban con la madriguera de donde salían aquellos perros chicos y grandes, pero la *perreteria* se hizo y..... á vivir tropa.

No digo mas, no digo mas, sino que todo el mundo abra los ojos y mire bien la *moneda*.

Retraso.—A las cinco de la tarde de ayer, hora en que entró nuestro número en prensa, no se habian recibido en esta ciudad las cartas y periódicos de Madrid correspondientes al día 30 de Agosto. Indudablemente el tren-correo de Madrid no habria llegado á Murcia cuando salió de esta ciudad la expedicion del día 31. Solo hemos recibido periódicos de Valencia, Reus, Barcelona y Mallorca.

Orden.—Habiendo sido destinados al arma de caballeria los individuos que se relacionan á continuacion el Sr. Gobernador militar interino de esta provincia ruega á los Sres. Alcaldes de los pueblos que se expresan, les ordenen que inmediatamente se presenten en esta ciudad para incorporarse á sus cuerpos.

Encargo á la Guardia civil que si terminado el sexto día de la insercion de este anuncio en el *Boletín Oficial* permanecen en ellos, procedan á su captura y remitidos á esta por conduccion extraordinaria, sin escusa ni pretexto de ninguna especie.

Pueblos y nombres.

Tabernas, Domingo Mesa Sanchez. Almería, Enrique Salinas Martinez. Idem, José Martinez Estéban. Albóx, Salvador Ramos Roche. Alhama, Trinidad Garcia Oller. Alhabia, Antonio Garcia Galán Godoy. Mojacar, Tomás Garcia Carrillo. Chirivel, Juan Martinez Martinez. Castro, Manuel Martinez Nieto.

Se han fugado de Zaragoza los fondos destinados al pago del personal de montes de aquella provincia. En la precipitacion de la fuga se han llevado con ellos al habilitado que los manejaba.

Propongo que envíen en su busca al inspector de Orden público de Reinosa, que segun cuentan, ha sido preso por estar condenado á siete años de presidio.

Ha sido robada la secretaria del ayuntamiento de Pollensa (Mallorca) llevándose los ladrones, que no han sido habidos ni se tiene noticia de ellos, tres cajones, el de la recaudacion de consumos, el de las cédulas personales y el en que habia dinero particular del señor secretario.

Agradezcan los de Pollensa que no se han llevado tambien al ayuntamiento en pleno con la casa consistorial inclusive. Recomiendo eficazmente á los ladrones, que no cometan la tontería de irse al extranjero si quieren conservar la libertad.

En el jardincillo de la Gloriata, habia ayer una pareja muy amartelada.

El Abelardo en un exceso de amor, imprimió un ósculo en las mejillas de Eloisa.

Y un guardia municipal se llevó á Abelardo al arresto municipal.

Por eso dice la copla:

Por un besito ni dos, ni siete, ni veintiocho, la dama no pierde nada y el galan va al calabozo.

Y tambien hay otra que dice:

Por un besito ni dos no echa penitencia el cura; mas llega un municipal, y hay penitencia segura.

Bien hecho.—En Granada se ha dispuesto que sean recogidos é ingresen en el Hospicio los niños vagabundos. Repetimos el epigrafe.

Segun los periódicos de Bilbao, hacen falta braceros en las minas de Somorrostro, donde se les ofrece un buen jornal y buenos portes á los carreteros. Lo consignamos para conocimiento de los muchos trabajadores que no se curan de la mania de emigrar.

Caudales.—Procedente de Almería ha llegado á Cartagena el vapor de guerra *Gaditano*, al mando del teniente de navio de primera clase D. Teobaldo Gisbert y Pedralves, conduciendo de dicho punto, 42.000 duros con destino á las atenciones de dicho departamento.

El alcalde de la villa de Goizueta (Navarra) dá parte de la aparicion de una partida de ladrones en aquel término.

¡Hombre! ¿Ahora se acuerdan los ladrones de aparecer por aquel término?

¡Qué atrasados viven los navarros! Lo mismo que el alcalde. ¿Para qué dá parte de esa cosa tan natural?

Via férrea.—En un periódico de Jaen leemos lo siguiente: «A un kilómetro de esta capital, mas abajo del sitio nombrado Pilar de los Callejones, se está arreglando el terreno que ha de servir para el emplazamiento de la via férrea de Jaen á Mengivar. Asimismo, y en aquel sitio tambien, se ha abierto ya el principio de la via, habiendo como unos cuarenta metros allanados y á un nivel igual.

Y van mil.—El domingo último se verificó en Priego una corrida de vacas, que fué fecunda en incidentes desagradables. Una de las reses cogió al diestro Gregorio Jimenez (a) *Espartero*, y arrojándolo contra la puerta de uno de los tendidos, sufrió el infeliz tal conmocion cerebral, que de sus resultas falleció á las pocas horas.

Suma y sigue.—En una corrida de toros celebrada recientemente en Amposta fueron cogidos dos aficionados, resultando uno herido de tanta gravedad, que falleció á los pocos momentos, y el otro quedará cojo á consecuencia de la cogida.

Lo mejor.—La Diputacion provincial de Granada ha acordado solemnizar el alumbramiento de S. M. distribuyendo ocho mil bonos de á dos reales entre los pobres y enviar á la Escuela Central de Agricultura tres pensionados por la provincia. Estos son los mejores festejos.

Mercados.—Segun últimas noticias los plomos se cotizan en el mercado de Londres á libras 16-10. En el de Newcastle, se ha vendido á 17. Conste á los mineros.

Conste.—En lo que resta de año, los vapores correos para Filipinas saldrán de Barcelona el 1.º y 17 de Setiembre; 1.º y 15 de Octubre; 1.º y 12 de Noviembre, y 1.º y 24 de Diciembre.

No lo encontrará.—En un periódico de noticias se lee el siguiente curioso anuncio: «Un preso condenado á muerte desea encontrar un sustituto.»

Con tiempo.—Ya ha sido contratado Rafael Molina, *Lagartijo*, para cuatro de las cinco corridas que tiene preparadas para el año próximo el empresario de la plaza de toros de Málaga.

El gran específico alimenticio.—Además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos, y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.—416.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—2 de Setiembre 1870. —Napoleon III se entrega prisionero al rey Guillermo de Prusia.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 31 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, balandra española Cármen. Además un laud.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, pailebot español Manzanares. Para Sevilla, balandra española Cármen. Además un laud.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 28 Y 29.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 436'12 } 446 35
Idem por arbitrios. 10'23 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 670'24 } 773 73
Idem por arbitrios. 103'49 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 112'80 } 134 72
Idem por arbitrios. 21'92 }

Fielato Central y Depósito.

Fielato Central y Depósito. 66 05

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 35'80 } 42 90
Idem por arbitrios. 7'10 }

Matadero.

Por carnes. 270 80

Total. 1.734 55

Almería 29 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.



Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola. Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los días de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

INTERESANTE.

El dueño del establecimiento «Círculo Español» situado en el Paseo del Príncipe, 25, frente al Teatro Principal, hace la realizacion de todo el mobiliario y las inmensas existencias que tiene de vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas, quesos, mantecas, salchichones y otros muchos artículos de primera calidad y de las procedencias de mas fama nacionales y extranjeras.

Con ventajosas condiciones, se propone el traspaso, ó venta de dicho establecimiento, con existencias ó sin ellas. Almería, Paseo del Príncipe, 25.

ARRIENDO.

Se hace de unas 16 y 1½ tahullas tierra de riego, con casa-cortijo, balsa y noria abundante, y á poca profundidad, en el sitio del Tejar, en esta Vega.

Para mas pormenores, calle de la Union, núm. 18.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO-DECIMAL

DE FRANCISCO DE P. ISaura.

CONSTRUCTOR DE PESAS Y MEDIDAS TIPOS PARA EL GOBIERNO DE LA NACION.

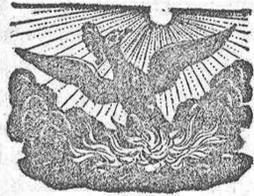
Barcelona, calle del Olmo mín. 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesas de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandaràn dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

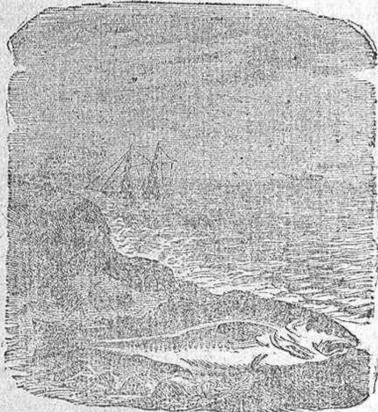
fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposición Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de apal dep fumar (cl. 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ARCA DE NOÉ.

Pinturas finas Alemanas en pomitos para pintar al óleo. Lienzos varios tamaños preparados pa-

ra lo mismo. Pinceles, palatinas, brochas y lápices para dibujos. También se siguen vendiendo las acreditadas pinturas preparadas y en polvo.

Además hay otros muchos artículos que se espendeden á precios baratísimos.

CALLE DE LAS TIENDAS.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Almería á Dalías, Berja y Adra.

Sale diariamente á la una del dia y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administracion Paseo del Principe, casa de Suarez.—Almería.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2, Mariana, 2.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camisas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

ALMACEN DE FERRETERIA,
FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos	»	»	3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos	»	»	»
Viguetas » 6 por 6 » »	»	»	»
Tablones pino tea 3 por 9 » »	»	»	»
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.	»	»	»

ÓDENA.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, 8 rs., ó sea una libra.—Se expenden Almedina, 15.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

BARATO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos helados. CUATRO CALLES.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camisas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleras Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios: s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo, Vive calle de la Vega, Todo el que quiere allí llega Y come bien y á su antojo. Tiene vino blanco y rojo, Valdepeñas, peleon, Aguardiente, ojen y ron, Varias clases de pescados. En salsa, y también asados; Carne, lomo y salchichon. Se sirven cubiertos desde 4 reales hasta 10. Aseo y prontitud en el servicio.

Vive Puerta del Sol.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targatas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pidanse precios y hallarán la verdad.

ALMACEN DE QUINCALLA.

GERONIMO ABAD,
TIENDAS, 31 y 33.

Ferreteria, paquetería catalana y extranjera, objetos de escritorio, camas, muebles, etc., etc.

En este establecimiento acaban de recibirse baterías de cocina con baños de porcelana, de esmalte y granito y estanadas.

Tiendas, 31 y 33.

NICOLAS GARCIA É HIJO,

calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, ademas de otra infinidad de artículos y el renombrado

Salchichon de Vich.

Depósito al por mayor,

CUATRO ESQUINAS.

Gran depósito de Sanguijue-las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espendeden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS. 5.

Acudid á este antiguo establecimiento y encontrareis surtidos magníficos en cuantos artículos exigen hoy la necesidad y la moda.—Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumería, sobresaliendo la *Orizaline* para devolver al cabello instantáneamente su color primitivo, *polvos orientales* para conseguir la completa desaparicion del bello sin molestia alguna, peinas, horquillas, y pulseras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros artículos propios de caballeros.—Perambuladores para niños.—Estenso y completo surtido en ferreteria, herramientas de todas clases y demas artículos de quincalla y mercería.—Continuamos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se espendeden también billates de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.